



Acuse

"Año de la Consolidación de la Justicia Oral"

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL OFICIALÍA MAYOR

México, D.F. a 01 de Junio de 2015

CIRCULAR No. 27

- Mag. Norma Raquel Lagunes Alarcón
Consejería 1
- Dr. Héctor Samuel Casillas Macedo
Consejería 2
- Lic. José Gómez González
Consejería 3
- Ana Yadira Alarcón Márquez
Consejería 4
- Lic. Sandra Luz Díaz Ortiz
Consejería 5
- Lic. Marco Antonio Velasco Arredondo
Consejería 6
- Lic. Enrique Cuauhtémoc Ruíz Acosta
Contralor General de la Contraloría del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
- Mtra. María Teresita de Jesús Montes Garza
Visitaduría Judicial
- Lic. Diana López Hipólito
Secretaría Técnica de la Comisión de Disciplina Judicial
- Lic. María de los Ángeles Castillo Jiménez
Secretaría Técnica de la Comisión de Administración y Presupuesto
- Lic. Adrián Romero Delgado
Secretario Técnico de Presidencia
- Mtro. Alfredo Álvarez Cárdenas
Secretario General
- Lic. Xóchitl Buendía Sánchez
Directora de Información Pública
- CC. Directores y Encargados de área del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que cuentan con mobiliario propiedad del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en resguardo.

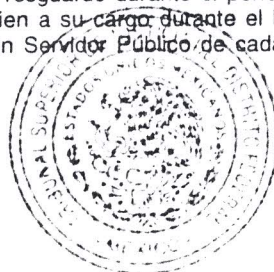
T.S.J.D.F.
LA SEÑAL DE ACOSOS DE LA
PRESIDENCIA Y DEL PLENO
2015 JUN 11 P 1:18
Copia de Circular
27.

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 51, fracción II III, del **Acuerdo General Número 7-43/2008**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión de fecha dos de julio de dos mil ocho, que establece las **Normas para el Registro, Control, Destino Final y Baja de Bienes Muebles**, así como para el **Registro y Control de Bienes Inmuebles**, que integran el Activo Fijo del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, ambos del Distrito Federal, me permito informar a Ustedes que de acuerdo con el **Programa Anual para el Levantamiento del Inventario al Activo Fijo**, sometido al Pleno del H. Consejo, aprobado por Acuerdo del pleno **32-23/2015** emitido el uno de junio de dos mil quince se ha programado el **levantamiento del Inventario Físico de los Bienes Muebles** propiedad del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, ubicados en la sede del H. Consejo, Avenida Plaza Juárez No. 8, pisos 16 y 17, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, de ésta Ciudad, así como en las áreas del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que cuentan con activo fijo propiedad del H. Consejo, **durante el periodo del 16 al 30 de Junio de 2015**.

Por lo anterior, agradeceré a ustedes se sirvan tomar nota de que, durante el desarrollo del inventario, no se efectuarán movimientos de altas y/o bajas de mobiliario, ni de resguardo durante el periodo señalado, siendo responsabilidad absoluta del Servidor Público último resguardante, la falta del bien a su cargo durante el levantamiento físico en el sitio de su adscripción; solicitándoles de manera respetuosa, designen a un Servidor Público de cada área, quien servirá como enlace para cualquier posible aclaración de primera mano.

ATENTAMENTE

[Signature]
LIC. CARLOS VARGAS MARTÍNEZ
Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia
del Distrito Federal



OFICIALÍA MAYOR

- C. C. P.- Mag. Dr. Edgar Elías Azar.- **Presidente** del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura - ambos del Distrito Federal.- Para su superior conocimiento.- Presente.
- Lic. Elba Triana Gómez.- Directora Ejecutiva de Recursos Materiales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.- Para su conocimiento.- Presente.
- C. P. Georgina Pérez Gil Ribas.- Directora de Enlace Administrativo.- Presente.